GOBIERNO DE CALDAS	**EVALUACION INVITACION PUBLICA MIC-SMA-045-2022**	SIG **Código:** FO-CA-01-005
		Versión: 6.0
		Fecha Modificación: 29/01/2020

Manizales, 06 de junio de 2022

Doctora:
PAOLA ANDREA LOAIZA CRUZ
Secretaria de Despacho.
Secretaría de Medio Ambiente.

Referencia: Evaluación final proceso **MIC-SMA-045-2022**

Conforme a la designación para integrar el Comité Evaluador del proceso de la referencia, nos permitimos presentar el informe correspondiente al proceso de la referencia, evaluando en los términos del Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021 la oferta de menor precio correspondiente al Proponente **ALMACEN CASA & FERRETERIA Diseño y Construcción,** representada legalmente por **MARIA DEL CARMEN GRANADA GOMEZ** presentada el día 02/06/2022 de 2022, a las 5:46 pm, sin embargo, se observa lo siguiente:

Una vez revisado el ANEXO No 1 OFERTA ECONOMICA, suscrita por **MARIA DEL CARMEN GRANADA GOMEZ,** en representación de **ALMACEN CASA & FERRETERIA Diseño y Construcción,** se observa que el mismo **NO CUMPLE** toda vez que el proponente no tiene en cuenta las modificaciones realizadas por la Entidad al Numeral 1.3 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS y al Anexo No 1 OFERTA ECONÓMICA a través de la ADENDA No 1 del 01 de junio de 2022, suscrita por la Secretaria de Despacho de la Secretaría de Medio Ambiente, y publicada en al plataforma secop II.

Por lo anterior, señala la invitación pública "*ADVERTENCIA: Los proponentes deben tener cuidado y abstenerse de realizar modificaciones a las especificaciones técnicas las cuales deben ser iguales tanto en la propuesta económica como en la ficha técnica, teniendo en cuenta que ni la oferta económica ni la ficha técnica son subsanables,* ***razón por la cual cualquier error en la misma constituirá el rechazo de la propuesta*****".**

Por consiguiente la oferta de segundo menor precio correspondiente al Proponente **FERREACEROS DEL CAFÉ S.AS**, con Nit 901.021.497-5, Representado Legalmente por **FERNANDO BUITRAGO GOMEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No 10.252.384 presentada el día 03/06/2022de 2022, a las 9:49 am

FERREACEROS DEL CAFÉ S.A.S	**Cumple**	**No cumple**	**No Aplica**
REQUISITOS HABILITANTES:			
Verificación de la Oferta económica Revisión de la Oferta económica (verificación matemática y comparación de los ítems solicitados con los ítems propuestos)	X		
Aceptación especificaciones técnicas mínimas	X		
CAPACIDAD JURÍDICA:			
Que el objeto social o actividad comercial del proponente cumpla con el objeto de esta contratación y para la celebración del contrato.	X		
Certificado de Cámara y Comercio. Este certificado con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días, en relación al cierre de presentación de la propuesta, y que el establecimiento de comercio no haya sido constituido con una fecha superior a seis (6) meses contado a partir de la apertura de este proceso de selección.	X		
Carta de presentación de la Propuesta, debidamente suscrita por el representante legal. (ver anexo 1)	X		
Copia de cedula de ciudadanía o de extranjería	X		
Certificados de antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y RNMC	X		
copia del registro único tributario actualizado	X		
Libreta Militar hombres menores de 50 años			X

GOBIERNO DE CALDAS	**EVALUACION INVITACION PUBLICA MIC-SMA-045-2022**	SIG **Código:** FO-CA-01-005 **Versión:** 6.0 **Fecha Modificación:** 29/01/2020

FERREACEROS DEL CAFÉ S.A.S	**Cumple**	**No cumple**	**No Aplica**
Certificado de estar al día con seguridad social integral, salarios y prestaciones legales y adjuntar la planilla de pago de salud, pensión (inicialmente) de la persona con la que va a contratar el departamento	X		
Certificado de compromiso anticorrupción anexo 5	X		
Aportar certificación bancaria	X		
FORMA DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA MÍNIMA			
El proponente deberá acreditar mediante certificación y/o acta de liquidación, en las que conste la ejecución de mínimo un (01) contrato Máximo tres (3) cuyo objeto sea igual o cumpla con las características del objeto contractual al de la presente invitación pública y que el valor ejecutado entre contratos sea por el valor igual o superior al valor estimado del contrato - presupuesto oficial de la presente invitación. La certificación y/o el acta de liquidación deben contener los siguientes datos: Objeto, contratista, entidad contratante, valor y fechas de iniciación y de terminación del contrato. Si el proponente ha tenido contratos con la entidad que adelanta el proceso, este deberá manifestarlo por escrito y la entidad tendrá la obligación de verificar dicha experiencia sin perjuicio que el proponente anexe documento alguno.	X		

Por lo anterior, una vez verificados los requisitos habilitantes correspondientes a lo solicitado en la invitación publica **MIC-SMA-045-2022**, la propuesta presentada **FERREACEROS DEL CAFÉ S.AS**, con Nit 901.021.497-5, Representado Legalmente por **FERNANDO BUITRAGO GOMEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No 10.252.384, **CUMPLE** las condiciones exigidas en la Invitación Pública del proceso que nos ocupa, al presentar la documentación completa y ajustarse al presupuesto establecido por la Entidad.

Atentamente,

COMITÉ EVALUADOR

EDISON RAMIREZ LEMUS
Profesional Universitario
Secretaría de Medio Ambiente

RAFAEL ANDRÉS MORALES GÓMEZ
Abogado Contratista
Secretaría Jurídica

FELIX RICARDO GIERALDO DELGADO
Profesional Universitario
Secretaría de Medio Ambiente

ANA MILENA RAMÍREZ BETANCUR
Abogada Contratista
Secretaría de Medio Ambiente